



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA



COMUNICADO

El día de hoy, el gobierno nacional, anunció la adopción de siete determinaciones como medidas extraordinarias para combatir la propagación del COVID-19, entre las cuales se destaca la suspensión de clases en todos los niveles hasta el 31 de marzo, con el objetivo de proteger la salud de todos los bolivianos.

En observancia de dichas determinaciones, la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, suspende las clases de pregrado y posgrado a partir de mañana viernes 13 y hasta el 31 de marzo, en todas las Unidades Académicas Regionales del país.

En lo referido a las actividades administrativas de la institución, se emitirá un comunicado oportunamente.

Para mantenerse informado, consulte los canales oficiales de la Universidad: página web, redes sociales oficiales y correo electrónico institucional.

Reiteramos el llamado a utilizar disciplinadamente todos los mecanismos de prevención y seguir las recomendaciones de las Autoridades de Salud, para precautelar el bienestar de todas las familias en Bolivia.

La Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, insta a seguir las recomendaciones del Comunicado de la fecha de la Conferencia Episcopal Boliviana, y pide al Dios de la Vida, por la salud de los enfermos y la paz y tranquilidad de los hogares bolivianos.

La Paz, marzo de 2020